

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

## Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Modelo Único – Hijo	55155	Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	Inscrito	El sistema sólo posibilita el pago a través de ventanilla física con una cuenta de ahorros nacional de bancos inscritos para este servicio, y la Corporación no puede identificar las consignaciones realizadas por los usuarios de este trámite a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de CORPAMAG el comprobante de pago respectivo.	El ciudadano recibirá oficina de cobro con un código de barras, y podrá realizar pagos en bancos (Grupo AVAL), corresponsales bancarios (Grupo Éxito, Efecty, PuntoRed, Punto Pago, Super Giros) o pago en línea a través de PSE y no tendría que regresar a CORPAMAG a radicar el pago realizado.	Aumento de medios de pago, y disminución de los costos y tiempo para el usuario y la entidad	Tecnologica	Pago en línea por pse	01/02/2026	31/12/2026		Secretaría General		Sí	55	Se cuenta con Plan de trabajo de la solución tecnológica de los trámites racionalizados y en cumplimiento de la misma se evidencia implementación de acuerdo a las fechas programadas, actualmente el área encargada realiza el respectivo seguimiento ante cualquier novedad que presente los usuarios.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Desde la Oficina de Control Interno se evidenció el Plan de Trabajo para el proceso de racionalización de trámites. A la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 71%. Se verificaron evidencias de los avances.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementado el pago electrónico a través del Sistema Jaguar para generación de códigos de barra y oficina de cobro. Asimismo la integración con el sistema bancario para los pagos en línea.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Modelo Único – Hijo	61362	Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos	Inscrito	El sistema sólo posibilita el pago a través de ventanilla física con una cuenta de ahorros nacional de bancos inscritos para este servicio, y la Corporación no puede identificar las consignaciones realizadas por los usuarios de este trámite a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de CORPAMAG el comprobante de pago respectivo.	El ciudadano recibirá oficina de cobro con un código de barras, y podrá realizar pagos en bancos (Grupo AVAL), corresponsales bancarios (Grupo Éxito, Efecty, PuntoRed, Punto Pago, Super Giros) o pago en línea a través de PSE y no tendría que regresar a CORPAMAG a radicar el pago realizado.	Aumento de medios de pago, y disminución de los costos y tiempo para el usuario y la entidad.	Tecnologica	Pago en línea por pse	01/02/2026	31/12/2026		Secretaría General		Sí	55	Se cuenta con Plan de trabajo de la solución tecnológica de los trámites racionalizados y en cumplimiento de la misma se evidencia implementación de acuerdo a las fechas programadas, actualmente el área encargada realiza el respectivo seguimiento ante cualquier novedad que presente los usuarios.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia plan de trabajo, el cual lleva un avance de ejecución del 71%. Asimismo se verificaron los documentos soportes.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementado el pago electrónico a través del Sistema Jaguar para generación de códigos de barra y oficina de cobro. Asimismo la integración con el sistema bancario para los pagos en línea y en diferentes corresponsales bancarios.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	